UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2010

A : *Lic. Blanca Tottil de Moreno, Decana*
De : *Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones*
Llamado: "Insumos para Impresoras y Fotocopiadoras"
PAC. N° : 202786

En las Oficinas de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, Campus Universitario, a los **13** días del mes de setiembre del 2010, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de la Institución, a fin de analizar la oferta presentada en el marco del Llamado a Contratación Directa con N° de PAC **202786** para el "**Insumos para Impresoras y Fotocopiadoras**".

En base al Acta de Apertura de Ofertas N° 40/2010 del 06/09/2010, referente a este mismo llamado, se procede a verificar las documentaciones presentadas por los oferentes concurrentes, a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos pertinentes, obteniéndose el siguiente cuadro.

CUADRO I		
OFERENTES	VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA	OBSERVACIÓN
SETUP E.I.R.L. de Sofía Elena Crosta	No cumple con los requisitos pertinentes.	No presentó las documentaciones requeridas.
GYGA PLUS Technology de Nimio Villalba Gauto	Cumple con los requisitos pertinentes.	Ninguna.

A continuación se procede a ordenar la oferta que ha cumplido con la presentación de la documentación requerida para este acto, obteniéndose el siguiente cuadro:

CUADRO II		
OFERENTES	SUMA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS EN GS.	OBSERVACIÓN
GYGA PLUS Technology de Nimio Villalba Gauto.	**52.051.500**	***Menor precio por ítem.***

Verificada la planilla de la oferta que cumple con los requisitos, en la misma se cotizan todos los ítems solicitados por lo cual, es una oferta completa. No se han encontrado errores aritméticos que deban ser subsanados, por lo que los precios de la oferta se mantienen sin alteraciones. Se puede notar, que la Empresa "SETUP E.I.R.L." no cotizan todos los ítems y que la oferta presentada por la Empresa ***"GYGA PLUS Technology"*** es la oferta de menor precio por ítem.

INFORME:

Por todo lo anterior, y conforme a los lineamientos del **Art. 28** de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el **Art. 34 inciso "c"** de la misma Ley, este Comité dictamina, que el presente llamado a Contratación Directa con N° **PAC 202786** para la provisión de **"Insumos para Impresoras y Fotocopiadoras"**, sea adjudicada a la Empresa ***"GYGA PLUS Technology de Nimio Villalba Gauto"*** por ser la única oferta solvente que cumple con los requisitos de la Carta invitación, sus anexos y las especificaciones técnicas del presente llamado y por tener el precio más bajo por ítem. Cabe mencionar que la Empresa "SETUP E.I.R.L. de Sofía Elena Crosta" ha sido descalificada por este comité, por no presentar adecuadamente las documentaciones consideradas de carácter sustancial, requeridos en la Carta Invitación del presente llamado específicamente el Anexo I en su punto 9 inciso b y e, así como también el SIPE no tiene impreso su fecha de emisión. En tanto, este comité de evaluación recomienda que la Empresa **"GYGA PLUS Technology de Nimio Villalba Gauto"** sea adjudicada conforme a los lineamientos jurídicos y administrativos aplicables al presente proceso administrativo.

Siendo las 11:30 horas, se da por terminado este acto de evaluación de ofertas, en el lugar y fecha del encabezamiento, firmando al pie, los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía - UNE.

Abog. Nélida Alvarenga
Asesora Jurídica

José Victor Almada
Encargado de UOC.

Abog. Ariel E. Gallardo E.
Director Administrativo